# EL LITORAL

Año XXI — No. 6312 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 28 páginas | SANTA FE, domingo 26 de marzo de 1939 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55


# "LAS BARRICADAS QUE SEPARAN A FRANCIA DE ITALIA SERAN DEMOLIDAS", DIJO B. MUSSOLINI

## Anunció que si se forma la coalición democrática, los estados totalitarios se inclinarán por la táctica ofensiva

**La multitud de 100.000 personas, aclamó al Duce al grito de "Niza, Niza!" y de "Savoya, Niza!"**

### LAS DEMANDAS CONTRA FRANCIA

ROMA, 26. — Sesenta y cinco mil veteranos fascistas formados en doce columnas, no obstante la copiosa lluvia de esta mañana, se prepararon para desfilar ante el Forum, en el que el Duce hablará a las 11.30.

La ciudad está embanderada y todos los tranvías, ómnibus y coches llevan gallardetes y escarapelas con los colores nacionales; esta noche la ciudad será iluminada.

**La palabra del Duce**

ROMA, 26. — Ante una multitud que, según cálculos aproximados ascendía a unas 100.000 personas e incluía a los miembros de todas las organizaciones fascistas y representaciones del nazismo alemán y del nacionalismo español, el jefe del gobierno italiano señor Benito Mussolini, inició su discurso a las 11.37 en medio de la tensión de todas las cancillerías y de todos los públicos del mundo, manifestando en forma categórica que "las barricadas que separan actualmente a Francia de Italia serán pronto demolidas", que "quizá la rendición de Madrid sea apenas cuestión de horas".

## La mayoría de los comentaristas ingleses lo juzgan con optimismo

**Creen que deja abierta la puerta para una próxima tentativa de arreglo de las diferencias franco-italianas**

### BONNET ESTUDIO EL TEXTO DEL DISCURSO

LONDRES, 26. — No obstante el tono agresivo de algunos pasajes del discurso de Mussolini, los comentaristas británicos lo consideran promisorio, pues creen que deja abierta la puerta para una próxima tentativa de arreglo de las diferencias franco-italianas.

Las alusiones del Duce a las barricadas que separan a Italia de Francia y su declaración de que pueden considerarse suficientemente demolidas, se interpretan como una invitación al jefe del gobierno de París, Sr. Daladier, a revelar las concesiones que está dispuesto a hacer. Otras declaraciones del señor Mussolini, como la sugestión de que Francia debe salvar las diferencias existentes antes que sea imposible tender un puente de acercamiento, se la juzga como una promisoria disposición de ánimo para recibir la propuesta francesa. Es también objeto de comentarios la alusión franca y directa sobre Túnez, Djibouti y Suez, siendo ésta la primera manifestación oficial y pública sobre las demandas italianas.

...gio-francesa, puede tener por objeto el fin de organizar las fuerzas del eje para finalidades de mayor alcance en el Mediterráneo y en el Norte de Africa.

## LOS 6 PUNTOS DE MUSSOLINI

**El discurso tuvo omisiones**

ROMA, 26. — El primer ministro Benito Mussolini formuló 6 puntos principales en el discurso, más breve de lo que se esperaba, que pronunció con motivo del vigésimo aniversario de la fundación del fascismo.

1o. — Un largo período de paz es necesario para salvaguardar el desarrollo de la civilización europea, pero una paz perpetua sería catastrófica para la civilización. Italia no asumirá ninguna iniciativa de paz hasta tanto no hayan sido reconocidos sus derechos.

2o. — El eje Roma - Berlín es más sólido que nunca, porque sus ideales comunes constituyen fuertes lazos.

3o. — Queda abierto el camino para que Francia negocie sobre sus divergencias con Italia, pero Francia deberá actuar pronto en ese sentido, porque sino las relaciones entre esos dos países nunca serán amistosas.

4o. — La caída de Madrid y de todo el resto de la España republicana es inminente.

5o. — El fascismo está bien cimentado en Italia y durará siglos.

6o. — El credo de todo buen fascista es creer, obedecer y luchar.

**Bonnet estudió el discurso**

**Congratulaciones de Hitler**

**Satisfizo al Reich el discurso del Duce**

**Manifestaciones antifrancesas**

**Impresión en Rumania**

## La conscripción obligatoria se está transformando en el tema primordial de la política británica

**La no existencia de la conscripción, ha sido uno de los obstáculos para la formación del bloque democrático**

### SUIZA REFORZARA SUS FRONTERAS

LONDRES, 26. — El problema de la conscripción se está transformando rápidamente en un tema primordial de la política británica y amenaza con provocar una escisión en las filas del partido conservador, con la posibilidad de que incluso llegue a minar la unidad del gabinete mismo. Durante unos meses este problema permaneció un tanto adormecido, como resultado de la atención que se prestaba al reclutamiento para el servicio voluntario nacional cuyos progresos fueron lentos; pero pasó a primera línea, cuando Hitler se anexó Checoeslovaquia.

El hecho de que no exista la conscripción en Gran Bretaña, ha sido uno de los escollos con que tropezó el gobierno británico en su tentativa para formar el bloque anti-Hitler y formular una declaración conjunta contra las agresiones. Especialmente Francia insistió a Gran Bretaña que estableciese el servicio militar obligatorio, y la misma actitud asumió en seguida Polonia, la que hizo notar categóricamente que era difícil...

**Suiza reforzará la vigilancia de sus fronteras**

**La defensa de la capital inglesa**

...están custodiados por tropas permanentes por la causa de que se cargó todas las minas emplazadas en la zona limítrofe. Estos soldados son insuficientes para atender al mismo tiempo los puentes y las minas, por lo que será menester reclutar otros contingentes especiales."

## HITLER LLEGO DE IMPROVISO HOY A MUNICH

**Mañana se iniciarán las negociaciones slovaco-húngaras**

MUNICH, 26. — El canciller Hitler llegó a esta ciudad en un tren especial a las 3, procedente de Berlín, desde donde salió inesperadamente en las primeras horas de la mañana. El general von Epp anunció la llegada del Fuhrer y al mismo tiempo se distribuyeron volantes y se hicieron llamadas por la radio para organizar una pronta demostración popular en la que miles de habitantes aclamaron a Hitler mientras iba a su...

**Las negociaciones slovaco - húngaras**

## Inglaterra el mejor amigo de Adolfo Hitler

**El senador Borah atacó la política de las democracias**

# TEXTO INTEGRO DEL DISCURSO QUE PRONUNCIO HOY MUSSOLINI EN ROMA

**Dijo que las relaciones entre los Estados son relaciones de fuerza y éstas determinan la política de Italia**

**Las relaciones entre Italia y Alemania — añadió — son la encrucijada de dos revoluciones de la civilización actual**

### LAS NEGATIVAS DE FRANCIA PUEDEN AHONDAR LA BRECHA

ROMA, 26. — El texto íntegro del discurso pronunciado por el señor Benito Mussolini en el foro de esta ciudad, es el siguiente:

"Camaradas, fieles combatientes de todas las edades y de todos los momentos: ..."

El 23 de marzo de 1919 levantamos la bandera alegre de la revolución fascista. En torno a esta bandera se congregaron todos los combatientes fascistas, jóvenes y viejos, representantes de todas las clases, con el fin de marchar contra un gobierno inepto, contra las teorías de la disolución oriental y para libertar al mundo de las influencias disgregadoras del pasado. En torno a esta bandera cayeron los héroes de la primera hora y de las dos guerras. En tierras de Africa y en tierra de España, cuya memoria perdura aún en nuestros corazones. Quizá haya alguno entre nosotros que haya olvidado los años en que nos manteníamos alertas, pero vosotros, hombres de los escuadrones de combate no habréis olvidado; los hombres que luchan no pueden olvidar. Quizá haya alguno que ha descansado entretanto, pero los hombres de combate están de pie dispuestos a empuñar el fusil, a precipitarse a los cañones y a partir a expediciones como lo han hecho los que fueron antes.

**"La revolución acaba de empezar"**

El hombre de combate, dice el que ha quedado detrás de las persianas cerradas, que la revolución no ha terminado aún...

**La historia fascista**

**La preservación de la paz**

**La fuerza del eje Roma-Berlín**

**Las relaciones entre los pueblos son relaciones de fuerza**

**Más cañones, más barcos, más aviones**

**La actitud de Francia**

**La caída de Madrid**

"Sucedió lo que tenía que suceder"

## LA INCORPORACION DE ALEJANDRETA

## LA SITUACION DE ECUADOR

# LOS NACIONALISTAS LANZARON UNA OFENSIVA EN EL FRENTE DE CORDOBA

## *Según las primeras noticias, el avance se realiza con rapidez*

**Entre tanto, en medio de un intenso frío, se están ultimando los preparativos para atacar a Madrid**

### ADVERTENCIA DE LA RADIO DE BURGOS

MADRID, 26. — La situación de esta capital, lejos de aclararse, se torna cada vez más confusa debido a la falta de informaciones oficiales que puedan servir de base para saber qué es lo que está pasando. Particularmente en las últimas 48 horas el confusionismo ha sido extremo. Mientras las diarios de Roma anunciaban la rendición inminente de Madrid, en esta última ciudad se comentaban las noticias de Burgos de que el jefe nacionalista estaba dispuesto a persistir en su intento de lanzar la ofensiva.

Lo único que aparece evidente es que la población de Madrid desea fervientemente que las cosas terminen de una vez por todas, en una forma u otra, primando la esperanza de que el final, sea logrado pacíficamente.

El fuego de morteros que se sintió anoche en la Ciudad Universitaria, después de 15 días de silencio, despertó un tanto a los madrileños de sus sueños de paz y les hizo recordar que la guerra está a las puertas de la ciudad, pendiente siempre como una amenaza.

Las radios nacionalistas anunciaron repetidas veces que los convoyes de alimentos estaban en las afueras de la capital esperando el momento de entrar. Estos anuncios son verdadero suplicio de Tántalo para los madrileños que comparan la abundancia que se les promete con las pocas lentejas u habas que actualmente reciben. Los cafés y bares están abiertos pero no tienen bebidas para expender.

En general la población lamenta que la lucha se resuelva en una derrota, pero ansía la paz.

Los consejeros de la defensa nacional de Madrid, comieron anoche con "huéspedes distinguidos" del exterior, cuya identidad no se dió a conocer.

**Información de "Il Messagero"**

ROMA, 26. — "Il Messagero", anuncia de Burgos que siguen circulando rumores de una inminente rendición de Madrid; pero no fué posible obtener ninguna confirmación oficial. Y agrega que la entrega de la capital no será tan inmediata como se dice, sino que pasarán varios días antes de que los republicanos capitulen frente a la demanda de Franco de rendición incondicional. El mismo diario reitera que las tropas de Franco están listas para atacar en cualquier momento. La información relacionada con España la publica bajo un título que dice: "Pese a la obligación asumida por los delegados que fueron a Burgos, parece que será necesaria la intervención con las armas".

El tono general de los diarios de la mañana en los comentarios concernientes a Madrid, es más bien de confusión, lo cual demuestra que en las fuentes oficiales se mantiene aún una gran reserva.

**La ofensiva contra Córdoba**

BURGOS, 26. — Oficialmente se anunció que ha comenzado la ofensiva nacionalista en el frente de Córdoba.

**Los preparativos contra Madrid**

BURGOS, 26. — En medio de un frío intenso se completaron los preparativos para lanzar la ofensiva contra Madrid, independientemente de los ataques contra otros sectores del frente en un esfuerzo final para abatir la resistencia republicana y al mismo tiempo relevar al consejo de la defensa de la responsabilidad de una rendición oficial y de las acciones que debería adoptar contra los grupos que disienten con el mismo.

Anoche cayeron nevadas en las sierras alrededor de Madrid, pero no disminuyeron la ansiedad de las tropas nacionalistas de lanzarse al ataque tan pronto el comando lo ordene.

Se presume que la ofensiva obligará a una rendición en masa, excepto de algunas unidades armadas.

**Volvieron los delegados de la Junta de Defensa**

BURGOS, 12. — Se informó que el avión trimotor "Douglas" regresó de Madrid con los mismos delegados de la Junta para conferenciar con los nacionalistas sobre los términos de una rendición.

**Advertencia de la radio oficial de Burgos**

HENDAYA, 26. — El comentarista oficial de la radio de Burgos declaró esta mañana: La hora de liberación de todo el territorio español se aproxima. Sin embargo, antes de que llegue esa hora, advertimos al enemigo que el extremismo y el liberalismo han terminado para siempre; nuestros adversarios deben comprender que luchan por una causa perdida y que sólo sirvió para ocasionar estragos al país. El enemigo perdió definitivamente la guerra y sus jefes huyeron de España llevándose el oro. No tendremos piedad contra aquellos que pretendan adherirse al cadáver de la vieja España. El enemigo debe tener presente que Franco es el único que manda y los que rehusen obedecer sus órdenes tendrán que enfrentarse con la justicia.

De Madrid informaron que cuatro aviones bombardearon Alicante, pero sin causar víctimas ni daños; mientras tanto, reina gran actividad en el seno del Consejo de la Defensa.

Besteiro y Casado conferenciaban con los generales Miaja, Matallama y Menéndez, según lo anuncian las informaciones que se recibieron en la frontera, de fuente republicana.

**Progresa el avance**

BURGOS, 26. — Oficialmente se informó que la ofensiva en el frente de Córdoba comenzó al rayar el alba. De inmediato, los nacionalistas se apoderaron de las líneas del frente republicano y avanzaron en una considerable extensión de terreno.

Un comunicado a medio día anunció: "Las fuerzas nacionalistas del frente de Córdoba efectuaron un sólido avance por varios sectores, penetrando profundamente en la zona enemiga. No se conocen todavía los detalles exactos del avance, pero se sabe que al tiempo de dar este comunicado, progresaba rápidamente. En los círculos responsables se dice que la ofensiva de Córdoba tiende a demostrar que los nacionalistas están prontos en todas partes para lanzarse a través de la zona republicana y constituyen la réplica franquista a las gestiones republicanas para negociar la rendición.

La noticia de la ofensiva se esparció rápidamente. Seiscientos mil soldados nacionalistas, con un poderoso equipo bélico y provisiones alimenticias para un mes, están listos en los frentes de Madrid, Valencia, Almería, Cuenca y otros para avanzar instantáneamente. El cuartel general se comunica directamente con los comandos divisionales, y el general Franco, desde el alba, sigue los movimientos de sus tropas en un mapa trazado en gran escala.

## ES INMINENTE LA OFENSIVA CONTRA MADRID

**Se informa que fracasaron las negociaciones de paz**

### UN ULTIMATUM

ROMA, 26. — En las esferas oficiales italianas se informó esta noche desde Burgos que han fracasado las negociaciones para la rendición de Madrid.

**Rumores en Burgos**

BURGOS, 26. — En esta ciudad persisten los rumores según los cuales un motor Douglas con plenipotenciarios llegó de Madrid pilotando por el teniente Gorrochano, de la fuerza aérea republicana y llegó al aeródromo de Villa Fría a las 14.10 partiendo tres horas más tarde.

Se cree que los plenipotenciarios eran un teniente coronel y un capitán del estado mayor. Las informaciones dicen que llegaron retrasados a causa de un temporal de nieve e inmediatamente se dirigieron al caserío cercano y comieron siendo recibidos más tarde por el servicio secreto nacionalista.

**Ultimatum radiotelefónico de Franco**

BIARRITZ, 26. — El general Franco por intermedio de la estación de radio de Burgos, a las 15.15, lanzó un ultimatum a la zona de Madrid para que se rinda, bajo la amenaza de un severo bloqueo y de una inmediata ofensiva. El mensaje que Franco dirigió a los españoles de la zona enemiga fué repetido lentamente, y decía: "La victoria de Cataluña ha sido bien comprendida por vuestros líderes. Estamos dispuestos a mantener nuestras previas seguridades; queremos ser generosos con todos, excepto con los asesinos. Toda resistencia será inútil y no hará sino agravar vuestra responsabilidad. Si queréis evitar la catástrofe, levantad la bandera blanca de rendición y formaremos una España grande y libre para todos los españoles.

**La ofensiva contra Madrid**

LONDRES, 26. — Informaciones de fuente autorizada que llegan a esta capital indican que la ofensiva nacionalista en el frente de Madrid, es inminente y que probablemente comenzará mañana lunes.

**Pesimismo en la población**

MADRID, 26. — A las 14 de hoy la población empezó a dudar de la veracidad de los rumores según los cuales hoy se anunciaría la paz, porque oyó recios tiroteos en el frente del noroeste y las sirenas sonaban a rato ante la presencia de aviones enemigos que efectuaban vuelos de reconocimientos.

## UN AVION SE PRECIPITO A TIERRA

**Perecieron carbonizados 8 pasajeros**

OKLAHOMA CITY, 26. — Un avión comercial bimotor Heldart, que iba desde China a Dallas, se precipitó a tierra incendiándose. Ocho pasajeros perecieron carbonizados y sólo se salvaron cuatro ocupantes del aparato. Los testigos del accidente opinan que la falla del motor se produjo 4 minutos después de partir el avión del aeródromo, a las 3.42, [illegible] que el aparato comenzó a descender rápidamente hacia tierra. El avión chocó contra un cerco de [illegible] de pino y después por las [illegible] al piloto, al copiloto y a [illegible] pasajeros. Estos se salvaron, en tanto que los demás murieron carbonizados en la cabina.

**Situación difícil de un barco**

NUEVA YORK, 26. — La Mackay radio informa que el buque de bandera norteamericana "[illegible]" se dirige en ayuda del vapor "Point-Vicente" luego de haber recibido un mensaje radiotelegráfico de la "Clatur-Radio" que dice: "El buque "Vicente" que se halla en aguas de la isla [illegible] está cediendo. Su tripulación [illegible] ya los botes salvavidas".

La Radio Marina informó que [illegible] barco formuló pedido de [illegible] explicando que está cerca de la costa de la isla [illegible] y que [illegible] inmediato socorro.

## NANCHANG FUE TOMADA HOY

SHANGHAI, 26. — Oficialmente se anunció que las tropas japonesas se apoderaron de Nanchang hoy a las 17.30.

## Grave epidemia de difteria en Tinogasta

BUENOS AIRES, 26—Respondiendo a un pedido telegráfico hecho por los habitantes de la población catamarqueña de Tinogasta, al Presidente de la Nación, en el sentido de que se enviaran urgentes elementos de socorro para combatir la epidemia de difteria, que está haciendo estragos allí, en la mañana de hoy, y de acuerdo con instrucciones impartidas por el propio Dr. Ortiz, partió desde la base aérea militar del Palomar un avión de socorro en el que viajan cinco médicos militares.

La máquina decoló en dirección a Tinogasta, no obstante la lluvia que caía en ese momento, a las 6.35, conduciendo además veinte millones de unidades de suero antidiftérico y cinco mil vacunas antidiftéricas que en su mayor parte han sido suministradas por el Departamento Nacional de Higiene.

## *LAS REGATAS DISPUTADAS EN EL LUJAN*

**Club Regatas de Santa Fe se impuso en la séptima carrera**

BUENOS AIRES, 26. — Esta tarde se disputaron en el Río Luján las clásicas regatas anuales. A continuación damos los resultados de las pruebas disputadas.

**1a. Carrera. Cuatro Juniors A**

1o. Hispano Argentino.
2o. Club de Regatas Santa Fe.
3o. Club de Regatas San Fernando.
Ganada en 4'20" por un cuarto de bote.

**2a. Carrera. Un par remos juniors**

1o. Club de Regatas San Fernando.
2o. Avellaneda.
3o. Nacional de Montevideo.
Ganada en 5'07", por tres cuartos de bote.

**3a. Carrera. Cuatro Juniors B**

1o. Club de Regatas La Marina.
2o. Avellaneda.
3o. La Plata.
Ganada en 4'22" por 1|4 bote.

**Cuarta Carrera. Cadetes**

1o. Club de Regatas Avellaneda.
No se computó el tiempo empleado.

Trescientos metros antes de llegar a la meta el bote del Club de Regatas de La Plata cruzó al del Club de Regatas de Campana, siendo ambos descalificados.

**Quinta Carrera. Cuatro novicios**

1o. Canottieri Italiani.
2o. Club de Regatas La Marina.
3o. Club de Regatas San Fernando.
Ganada en 3'15" por un bote.

**Sexta Carrera. Dos largos juniors**

1o. Club de Regatas de Avellaneda.
2o. Club de Regatas La Marina.
3o. Club de Regatas Almirante Brown.
Ganada en 5'37" por varios largos.

**Séptima Carrera. Doble Par Juniors**

1o. Club de Regatas de Santa Fe.
2o. Hispano Argentino.
3o. Club de Regatas de Campana.
Ganada en 4'30 por varios largos.

**Octava Carrera. Ocho Juniors**

1o. Club de Regatas de La Plata.
2o. Club de Regatas San Fernando.
3o. Tigre Boat Club.
Ganada en 4'10" por tres cuartos de bote.

**Novena Carrera. Cuatro Juniors**

1o. Buenos Aires Rowing Club.
2o. Club de Regatas La Plata.
3o. Club de Regatas Santa Fe.
Ganada en 6'37" por una.

**Décima Carrera. Par remos seniors**

1o. Club de Regatas San Fernando.
2o. Buenos Aires Rowing Club.
Ganada en 6'38" por varios largos.

En el transcurso de la prueba cayó al agua el aficionado que actuaba en presentación del Club de Regatas de La Plata, por lo que no pudo clasificarse. Fué recogido por la lancha de la institución y a consecuencia del accidente sufrió una breve crisis nerviosa, de la que se repuso poco después.

**Undécima Prueba. Dos remos largos seniors**

En esta prueba corrió sólo el bote del Tigre Boat Club, quien marcó un tiempo de 7'17".

## Con esta ofensiva Franco responde al llamamiento de paz hecho por el Presidente de la Junta de Madrid

HENDAYA, 26. — La ofensiva nacionalista esperada durante tanto tiempo, y que había sido postergada hasta tanto se produjese la rendición de los republicanos, fué iniciada hoy en el frente de Córdoba, y se advirtió a los madrileños que se realizaría un ataque contra la capital, al menos que hicieran caso omiso de sus dirigentes y se rindiesen inmediatamente.

Un comunicado repentino, expedido por el gobierno de Burgos, anunció que había comenzado el avance nacionalista en la zona central y afirmaba que ya las tropas del general Franco habían efectuado avances importantes en el territorio leal.

Los 500.000 soldados nacionalistas que habían sido concentrados alrededor de Madrid, están preparados para lanzarse contra las líneas leales que protejen a la antigua capital.

Desaparecieron en Madrid las esperanzas de que se lograse un armisticio al hacer eco en las afueras de la ciudad el estallido de los proyectiles de los frentes del noroeste. Sonaron las sirenas cuando las escuadrillas de los aviones nacionalistas se elevaron para efectuar vuelos de reconocimiento.

El ultimátum nacionalista expedido por el general Franco a las 15.15, atemorizó al pueblo que ya veía aproximarse un nuevo período de terror si sus dirigentes se decidían a resistir al enemigo, tal como habían prometido Ayer mismo, un comunicado dado a publicidad por los socialistas, decía que los republicanos resistirían si no podían lograr una paz honrosa. El ultimátum del general Franco amenazaba a los madrileños con un bloqueo hermético, que evitara la entrada de víveres a la capital y con un recio ataque contra la misma ciudad. El mensaje aconsejaba al pueblo izar la bandera blanca de rendición y les aseguraba que se le daría inmediatamente amplia protección y abundancia de provisiones. Por otra parte, si no consideraba seriamente el ultimátum, quedaría condenado el pueblo a sufrir penurias y miserias durante el tiempo que los nacionalistas luchasen con los republicanos.

La Junta Nacional de Defensa no dió respuesta alguna, y según todos los indicios, las tropas destacadas en las trincheras de Madrid, recibirían órdenes de hacer frente a los nacionalistas desde el momento en que se diese la orden de ataque contra la capital.

Fué imposible determinar el grado de la resistencia de los republicanos en el frente de Córdoba, a causa de las informaciones incompletas. Uno de los despachos anunció que han tenido efecto escaramuzas breves, pero se anunciaba que ya muchos soldados han resultado muertos y heridos. Esta es la primera campaña activa que los nacionalistas han iniciado contra los republicanos desde que llegaron a Port Bou, el 10 de febrero y completaron así la ofensiva de Cataluña, que duró 50 días, con la ocupación completa de esa región por los nacionalistas y la caída de Barcelona.

Aunque Madrid capitulase, se cree que el ultimátum nacionalista no se considera posible si continúa la campaña en las otras 9 provincias, pues las tropas republicanas están concentradas en varias líneas del frente central.

El estado del tiempo no se presta para la guerra en el frente de Madrid, pues han estado cayendo nevadas sobre las tierras que rodean a la capital, y el Guadarrama está nublado. No obstante, se cree que el general Franco se decidió a realizar la ofensiva porque la consideró único medio para poner fin a la guerra.

La ofensiva de Córdoba se considerada como la respuesta al llamamiento de paz no contestado, entregado por el jefe socialista, Sr. Besteiros, hace más de una semana, y como terminación de las negociaciones que los representantes leales han estado intentando entablar con los funcionarios de Burgos desde el jueves pasado.

## *La Argentina encabeza nuevamente la tabla de posiciones en Montevideo*

**Los representantes de nuestro país, Cuenca y Welles, conquistaron anoche brillantes victorias**

### POSICION DE LOS EQUIPOS

MONTEVIDEO, 26. — La Argentina encabeza nuevamente la clasificación de los países que intervienen en el Campeonato Sudamericano de Box, pues con las brillantes victorias conquistadas ayer por Cuenca y Welles, tiene en su haber 15 puntos al finalizar la séptima jornada, siguiéndole Chile con 14; Uruguay con 12; Perú con 8 y Brasil, 0. El empeño y la técnica de los representantes argentinos son elogiados por los aficionados, quienes reconocen el esfuerzo que desarrollan para mantener la posición privilegiada que les cupo desde el comienzo del certamen.

**La victoria del chileno José Vergara**

La serie de combates se inició con el que debía sostener por la categoría de peso pluma, el chileno José Vergara y el peruano Máximo Valdes. El primero en atacar fué el peruano, que trató constantemente de llegar con golpes de ambas manos, cosa que logró al principio, pero la izquierda larga del chileno pronto lo contuvo, y así a la distancia, pronto fué acumulando puntos que volcaron las acciones en su favor. La segunda vuelta presentó buenas oportunidades al peruano para colocar recias derechas, pero Vergara, en cada caso, se perfilaba y mediante un hábil juego de piernas volvía al ataque, neutralizando las ventajas de su rival con el swing de izquierda y uper cuts a la derecha. Hubo algunos clinches sin ventajas. La tercera vuelta fué sumamente disputada, y el peruano, consciente de la situación, trató de buscar un golpe definitivo, cosa que no logró mientras que Vergara llegó repetidamente con la izquierda en cross, lo que le significó el triunfo.

**Victor Cuenca se califica campeón sudamericano de peso pluma**

La presentación del argentino había suscitado expectativa, pues se anticipaba que si lograba vencer al buen "mosca" uruguayo Carlos Martínez, se clasificaba de hecho campeón sudamericano de su categoría. Luego de los preparativos de práctica, los dos se dirigen rápidamente al centro del ring, y tras de un breve finteo cruzan con energía las derechas; Cuenca gana distancia, perfila bien y amaga una izquierda, elude la derecha de su rival y descarga un veloz swing que provoca aplausos. El uruguayo insiste, pero cede ante la izquierda extendida del argentino que prefiere la lucha a la distancia. Una derecha del argentino halla mal parado al uruguayo, quien se inclina levemente buscando el equilibrio. Cuenca llega en seguida con una derecha al estómago, originándose una serie de contragolpes, y el round termina con una izquierda larga del púgil local. En el segundo round, el argentino es más preciso en el ataque y logra cruzar con izquierdas y derechas la cara de Martínez. A una izquierda larga del argentino, el uruguayo responde con una oportuna derecha a la cara, que envía a Cuenca contra las cuerdas, pero éste responde a la iniciativa y obliga a Martínez a limitarse a contragolpes y el fin del segundo round encuentra a Cuenca en el centro del ring. La tercera vuelta comienza con vigor; el uruguayo ataca con recias izquierdas, pero Cuenca capea la andanada y responde con directos al estómago. El griterío es inmenso y parece aturdir a los pugilistas q' por instantes dan la sensación de vacilar, pero reemprenden la lucha, sobreviniendo un cambio de golpes seguidos del que sacó ventajas el argentino, más eficaz en ese recurso. Ambos cambiaron la derecha con frecuencia, y el deseo de seguir en el ataque fué factor para que el argentino en más de una ocasión descuidara su guardia. La victoria del argentino provocó diversas reacciones de parte del público, pues mientras fué aplaudido en general, algunos aficionados protestaron de que el fallo hubiese correspondido a Cuenca.

**El peso "mosca" peruano Pablo Rodríguez vence al chileno Fernando López**

Este combate fué de acciones discretas y sirvió de paréntesis para el siguiente, en el que las situaciones emocionantes volvieron a repetirse. Los dos púgiles actuaron en forma veloz y con el cúmulo de sus recursos trataron de ofrecer un espectáculo meritorio. El triunfo de Pablo Rodríguez respondió a una técnica más depurada y a sus mejores conocimientos de boxeo.

**El argentino José Welles vence al uruguayo Heberabarde**

Ataca el campeón uruguayo, y el argentino contesta colocando una fuerte izquierda al mentón, para luego llevarlo contra las cuerdas donde lo castiga fuertemente. El representante local logra zafarse de esta situación mediante una derecha a la cabeza, que el argentino parece sentir. Welles boxea mejor y coloca bien la izquierda a la mandíbula, para luego girar alrededor de su rival sin presentarle blanco; el uruguayo busca la lucha a corta distancia para colocar la derecha, pero el argentino hace juego de piernas y lo contiene o por lo menos resta potencia a los golpes. En las postrimerías de la vuelta se produce un cambio de golpes en el que los rivales descuidan la guardia y entran con fuertes golpes. En el segundo round, el argentino entra con la izquierda y gana distancia, eludiendo la derecha del uruguayo para entrar después con otra izquierda en clinch. Mediante un golpe de izquierda provoca un hematoma sobre el ojo derecho del uruguayo, que desde ese momento pasa a ser blanco de sus impactos.

Heberabarde coloca una fuerte derecha en la mandíbula y logra arrinconar a Welles, quien responde con una izquierda a la línea baja y una derecha al plexo. En la última vuelta el argentino avanza y es recibido con la derecha, pero no parece sentirla, y descarga un preciso uno-dos. El uruguayo trata de repetir su golpe y puede decirse que monopoliza su ofensiva en ese puño, pero ello conspira en su contra, ya que facilita la defensa de Welles, quien mediante mayores recursos técnicos sigue anotándose puntos, cuidándose de no ser alcanzado por el potente cross de su rival. Muchos golpes del uruguayo pegan contra su guardia, algo alta, y luego de un cambio de golpes el uruguayo es llevado contra las cuerdas y cruzado con derechas e izquierdas y en esa situación finaliza la pelea. La victoria de Welles fué bien recibida.

**Posiciones**

Posición de los equipos: argentinos, matchs 23; ganados 15, perdidos 8; puntos 15. Chile: 23; 14; 9; 14 puntos. Uruguay: 18; 12; 6; 12 puntos. Perú: 18; 9; 9. Brasil: 17; perdidos 17, puntos 0.

**El programa de hoy**

Peso gallo, Antonio Lavalle, uruguayo, versus Gillermo López, chileno; peso liviano, Arquímedes Castillo, uruguayo, versus Ruperto Reyes, peruano; peso semi-pesado, Vicente Quiroz, peruano, versus Antonio Fransia, argentino; Anacleto Silva, uruguayo versus Claudio Da Costa, brasileño; peso pesado, Dámaso Contreras, chileno, versus Carlos Ruiz, peruano; Irineo Caldeira, uruguayo, versus Alejandro Tonelli, argentino.

## Una mujer luchó con su esposo al que dió muerte de un balazo

**El hecho se produjo hoy en Rosario y fué motivado por cuestiones de dinero**

### ESTUDIO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

ROSARIO, 26. — El señor Nicolás Roca, que vive en un chalet situado en avenida Ovidio Lagos y Los Eucaliptus, tenía albergado a su sobrino Donato Moriella, argentino, de 34 años y a su esposa María Pérez, argentina, de 24 años. María tenía un anillo como un solitario, y la semana pasada, su marido se lo pidió para empeñarlo, obteniendo 70 pesos en el Banco Municipal de Préstamos. Esta mañana María se levantó a las 6 y sigilosamente examinó los bolsillos de las ropas de su marido, sacándole 60 pesos.

Cuando Donato Moriella se despertó, su mujer le confesó que le había sacado el dinero. Esto provocó un serio incidente, pues Donato exigía la devolución del dinero. Como ella se resistiera a dárselo, la expulsó de la casa. Esto hizo que la reyerta se hiciera más violenta y Donato se armó de un revólver que tenía en una mesita de luz. Cuando salió al patio, su mujer al verlo armado se le echó encima y lo desarmó. En la lucha María hizo un disparo, cuyo proyectil no dió en el blanco. Como la lucha proseguía, María hizo otro disparo hiriendo a su esposo en la tetilla izquierda, ocasionándole la muerte.

Cuando llegó la policía María estaba abatida y presa de gran dolor se entregó sin oponer ninguna resistencia, relatando después cuando dejamos expuesto.

**Hallazgo de un cadáver**

ROSARIO, 26. — En el vaciadero municipal de basuras, a la altura de la calle Garay, en un bañado, se encontró esta mañana el cadáver de un hombre en completo estado de putrefacción. El juez doctor Borzone ordenó que se le hiciera la autopsia, pues se sospecha que se trata de un crimen.

**Estudio del presupuesto municipal**

ROSARIO, 26. — Constituyóse anoche la comisión creada a los efectos del estudio de la consolidación, unificación y conversión de la deuda municipal, la racionalización de los servicios administrativos, el estudio del presupuesto y ordenanza impositiva para el año 1940 y la preparación de obras públicas y estudio de las reformas de la ley orgánica municipal.

Se nombró presidente al doctor Francisco Scarabino, vice al concejal Torrente y secretario al concejal Rodríguez de la Torre. La tarea encomendada se cumplirá dividiendo el trabajo entre tres subcomisiones que también fueron designadas anoche.

**El sumario policial**

ROSARIO, 26. — Terminó el sumario policial que venía instruyendo personalmente el jefe de policía, doctor Martínez Cilvetti, para esclarecer las graves denuncias formuladas al disponerse la clausura de las casas de Pueblo Nuevo que venían funcionando al margen de la ley de profilaxis social. El último en declarar ha sido Angel Bellorino (a) El Nato Mussolini, que días pasados se presentó al juez de instrucción, doctor Ivancich y después de prestar declaración, se ordenó su libertad.

Hasta ahora se ignora si este sumario será resuelto por el doctor Martínez Cilvetti o por el ministro de Gobierno, doctor Gómez.

El gobernador doctor Iriondo, como así el ministro doctor Gómez, han seguido con interés el desarrollo de las actuaciones sumariales, estando ya perfectamente informados de las declaraciones, cuanto de las impresiones que éstas sugieren.

Como este asunto diera lugar a tantos comentarios y versiones, hay muchos funcionarios que opinan que no debe demorarse en resolvérselo.

**Pasó el Dr. Iriondo para Rufino**

ROSARIO, 26. — Esta mañana pasó rumbo a Rufino, el gobernador doctor Iriondo y sus ministros. En ésta se agregó a la comitiva, el doctor Martínez Cilvetti y otros funcionarios policiales.

## LOS PARTIDOS DE LA ASOCIACION

BUENOS AIRES, 26. — Se jugaron esta tarde los partidos correspondientes a la segunda fecha del Campeonato Oficial de la Asociación Argentina de Football, realizándose en canchas pesadas debido a la fuerte lluvia, registrándose los resultados siguientes:

| | |
|---|---|
| Atlanta | 0 |
| Chacarita Juniors | 3 |
| San Lorenzo | 4 |
| Platense | 1 |
| Tigre | 3 |
| N. O. Boys | 3 |
| Independiente | 4 |
| Estudiantes | 1 |
| Arg. de Quilmes | 0 |
| Boca Juniors | 2 |
| F. C. Oeste | 1 |
| Lanús | 4 |
| G. y Esgrima | 1 |
| Racing | 1 |
| River Plate | 1 |
| Huracán | 2 |

En Rosario:

| | |
|---|---|
| Rosario Central | 1 |
| Vélez Sársfield | 3 |

## LA ELECCION DE DIPUTADOS EN CORRIENTES

CORRIENTES, 26 — Esta mañana se inició normalmente el acto eleccionario para renovar parcialmente las representaciones de diputados por los departamentos La Capital, Esquina, Goya, Ituzaingó y otros.

A las 8 quedaron constituídas las mesas receptoras de votos, de La Capital y la mayoría de las que funcionan en los departamentos.

A la elección sólo concurrió la concordancia que comprende al partido autonomista y a la unión cívica radical antipersonalista. Los núcleos opositores, representados por el radicalismo tradicionalista y el liberal, mantuvieron durante el desarrollo del comicio la abstención oportunamente decretada, por lo que el acto eleccionario no despertó interés y fué de limitadísimas proyecciones.

Desde su despacho oficial de la casa de gobierno, el jefe del poder ejecutivo doctor Torrent, siguió el desarrollo del acto desde las primeras horas de esta mañana. También permaneció al frente de sus funciones el jefe de policía de la provincia.

A poco de constituirse las mesas receptoras de sufragios, el gobernador doctor Torrent recorrió en rápidas jiras los comicios de esta ciudad, comprobando, personalmente, su normal desenvolvimiento.

## TITO SORIA VENCIO A E. ARLANDIS

BUENOS AIRES, 26. — En el ring del Luna Park se efectuó anoche el match de box entre los púgiles Tito Soria, argentino y Eugenio Arlandis, también argentino, pero que residió largos años en España, clasificándose campeón liviano de ese país.

El match tuvo características sumamente recias por los continuos cambios de golpes, y especialmente por el excelente bloqueo de Arlandis. En los últimos rounds del encuentro, Soria consiguió acreditarse puntaje suficiente para obtener la pelea, en mérito a una acción continua y desordenada, pero eficaz en la colocación de los golpes.

## PALABRAS IMPROCEDENTES

Al realizar ayer la Cámara de Diputados de la provincia la sesión preparatoria, para elegir sus autoridades y estudiar la situación de los diputados que se eligieron en las elecciones del 11 de diciembre pasado, el miembro informante de la Comisión de Poderes, al aconsejar la aprobación de los diplomas, se creyó en el deber de pronunciar un discurso, en el que ensayó una defensa de la democracia, criticó la abstención de los partidos mayoritarios y aseguró q' en esos comicios, no hubo coacción ni presión de ninguna clase, hecho que podía probarse con elocuencia — dijo — "porque la presión y la violencia originan choques que se traducen en hechos sangrientos, y en los comicios de diciembre, debemos decirlo con orgullo, no ha ocurrido ningún hecho de esta naturaleza".

La opinión pública de Santa Fe sabe muy bien cómo debe interpretar el hecho de que en las últimas elecciones se abstuvieran los partidos democráticos. Nosotros, que criticamos la abstención como sistema de lucha política, no pudimos menos que reconocer que existían motivos poderosos que hasta cierto punto justificaban esa actitud de los partidos radical y demócrata progresista. Se pensó, precisamente, que, de acuerdo con los antecedentes recientes y la violencia ejercida por el gobierno para obtener el de la provincia, en unas elecciones reguladas donde se burló la opinión de la mayoría del electorado, al extremo de saberse que el partido actualmente en el poder solamente obtuvo legítimamente dos electores, era necesario poner a cubierto de los choques sangrientos a los pacíficos ciudadanos que no participan de esta peregrina concepción de la democracia.

El hecho de que en elecciones que no fueron fiscalizadas, porque también se sabe que el partido socialista que no tiene adherentes sino en los centros más poblados no ha contado con el número suficiente de fiscales para controlar la elección, hayan aparecido más de 195.000 votantes, sabe muy bien el miembro informante que no demuestra nada, más que cierta diligencia de los jefes de policías y autoridades de mesa, para justificar la confianza puesta por los superiores en sus aptitudes electoralistas. Si los actuales diputados creen honestamente que no deben olvidarse los deberes que los ciudadanos tienen contraídos con la democracia y el sistema parlamentario en vigor, para evitar que nuevas teorías, que van tomando cuerpo en otros países, conspiren contra nuestro sistema representativo y democrático, deben procurar, aunque sea desde esas bancas que ocupan al margen de las normas democráticas, que sean una realidad utilizable por el pueblo esos propósitos de decencia política. No es aconsejable persistir en el error ni que se quiera burlar, una vez más, el sentimiento popular que no acepta como valederas las palabras que no se apoyan en los hechos.

Sabemos que dentro del propio partido gobernante, y a propósito de estas elecciones que ahora se pretende presentar como ejemplares, se produjeron hechos y situaciones que no pueden calificarse de democráticos, puesto que no se respetó la voluntad de los correligionarios en aquellos departamentos donde ella no coincidía con la del gobernador. A pesar de todo lo cual, en la labor que al cuerpo le espera podrá demostrarse si el respeto por el sistema parlamentario existe como una arraigada convicción en los actuales diputados o si, como en su actuación durante el pasado período, se subordina la importancia y jerarquía de su poder a las exigencias de la casa de gobierno.

## LA CONSTRUCCION DE OBRAS VIALES

Atendiéndose a las necesidades viales de algunos departamentos del norte, la Dirección de Obras Públicas de la provincia había proyectado la construcción de tres puentes en General Obligado, para dejar restablecidas las comunicaciones viales entre varias poblaciones importantes, que habían quedado interrumpidas a raíz de las últimas lluvias y de la creciente del año pasado. El total del dinero a invertirse en la construcción de estas obras, que alcanzaba a la suma de 150.000 pesos de acuerdo con el mencionado proyecto de la Dirección de Obras Públicas, acaba de ser votado por el Poder Ejecutivo. Entre otras medidas, que era necesario tomar con urgencia, figuraba el restablecimiento del tránsito entre la ciudad de Reconquista con las poblaciones de Vera y San Javier, las que se realizan por dos caminos distintos, lo que también acaba de disponerse.

De la importancia que tienen estas obras para los pobladores de aquella próspera zona de nuestra provincia, da una idea el hecho de que para muchas de ellas, los caminos constituyen el único medio de comunicación, sobre todo para poblaciones como las de Romang y Alejandra, asunto éste del que ya nos hemos ocupado en forma detenida en diversas oportunidades. Es natural que una medida de tal naturaleza ha de ser recibida con satisfacción, máxime cuando ella se realiza en circunstancias como la actual, en que por efecto de las lluvias de principios de mes, se encontraban cortadas las comunicaciones.

Sin embargo, es conveniente señalar que los trabajos que acaban de ordenarse, no están a la altura de las necesidades de aquellas poblaciones y que los beneficios que esas obras pueden reportar, no han de ser por largo tiempo. Sin dejar de reconocer su carácter precario, puesto que ellas constituyen medidas provisorias destinadas a solucionar situaciones de emergencia, es necesario destacar que la acción del gobierno no debe quedar reducida a las mismas, ya que estas soluciones que acaban de ordenarse deben ser el comienzo de la ejecución de un plan más vasto de construcciones viales. En efecto, si se tienen en cuenta los recursos económicos que el estado obtiene de esos departamentos del norte, entre ellos Vera, Gral. Obligado y San Javier, y los beneficios que en carácter de obras públicas les devuelve, se podrá apreciar que la diferencia es preponderante. Si a ello se agrega que en esta clase de construcciones, no sólo deben tenerse presente las necesidades actuales y los factores que acabamos de enunciar, sino también las perspectivas de un mayor desenvolvimiento económico y las posibilidades de un desarrollo industrial y agrícola, resulta tanto más necesaria y urgente la construcción de esos caminos. Como ya lo destacamos en otras oportunidades, se hace necesario en esa zona de nuestra provincia la construcción de caminos, que no sólo sirvan para impulsar su desarrollo económico, sino que constituyan también un medio permanente y seguro de comunicación, ya que son conocidos los efectos de las crecientes provocadas por lluvias o por el desborde de los ríos, que allí adquieren singular violencia, destruyendo los caminos y arrasando los puentes, debido a que su construcción no es sólida, puesto que por lo general se los hace en forma provisoria como en la actual. Si se tiene en cuenta además, que posiblemente para fines de este año o comienzos del venidero, se inicie la pavimentación de la ruta No. 11, es conveniente ya prever las necesidades de la construcción de ramales perpendiculares, lo que se debe realizar obedeciendo a un vasto plan estudiado con detención, a fin de que consulte los verdaderos intereses de la región. Todo esto hace necesario un estudio a fondo del problema caminero en esa parte de nuestra provincia, donde se plantean problemas difíciles de solucionar, pues a las dificultades originadas por distancias, los terrenos pantanosos, los bosques, etc., se unen, como se ha dicho, los peligros de las grandes lluvias y los desbordes periódicos de los ríos y arroyos. La Dirección de Obras Públicas, y especialmente los legisladores de los departamentos interesados, así como el propio P. E., por la magnitud de los trabajos a realizarse, deben prestar especial atención al problema, a fin de que las obras que se realicen obedezcan a un plan trazado y estudiado con detención, y no a improvisaciones de último momento, como se acostumbra a hacerlo generalmente.

## EL HORARIO DE LOS TRIBUNALES

Recordamos que el año anterior al ir a implantarse el horario de la tarde en los tribunales de la provincia se consultó a los colegios de Abogados y Procuradores de las ciudades de Santa Fe y Rosario, los cuales se expidieron en forma contraria al mismo, hibiéndose notar que no obstante tal contestación, el Superior Tribunal de Justicia por mayoría de votos resolvió adoptar dicho horario. Nuevamente en esta oportunidad y no obstante que también el Colegio de Abogados de Santa Fe había hecho conocer el deseo de la mayoría de sus componentes en el sentido de que no se modificara el actual horario, el Superior Tribunal resolvió en forma contraria a los deseos de los profesionales.

Las razones que han movido a los integrantes del Superior Tribunal para la implantación de tal horario no fueron dadas a conocer, pero es de suponer que serán de gran peso, ya que no es posible pensar que si así no fuera se hubiera dejado de contemplar el interés de la casi totalidad de los profesionales de nuestro foro no aceptando la continuación del horario en vigor. Sin embargo y no obstante las razones que pueda haber tenido el Superior Tribunal para establecer el horario de la tarde, creemos que se debió acceder a lo aconsejado por los profesionales, que son los que deben actuar en los tribunales y cuyos intereses, que son los de la justicia, no pueden supeditarse a razones de orden personal, sino acomodarlos a los del público, que litiga y a los de la sociedad. Se podrá argüir que esa modificación del horario se hace con el fin de que exista uniformidad en el de toda la administración, pero no se podrá negar que esa ventaja que se pretende encontrar, ya ha sido considerada por las dos asociaciones de profesionales de nuestras dos principales ciudades, quienes no obstante la facilidad que indiscutiblemente puede representar esa uniformidad, se han manifestado por el horario matutino.

Constituye sí, un acierto del Superior Tribunal el haber establecido con la suficiente antelación el cambio de horario, por cuanto el año anterior fueron numerosos los perjuicios que se ocasionó por haberse resuelto el cambio con muy pocos días de anticipación, lo que dió motivo a que se tuvieran que suspender muchas audiencias que habían sido fijadas para las horas de la mañana, como así también remates que siempre se designan con varios días de anticipación.

Si bien es cierto que esos perjuicio no se harán sentir en esta oportunidad, no es posible negar que el Superior Tribunal debió escuchar las sugerencias que le hizo llegar el Colegio de Abogados y resolver el mantenimiento del horario actual, como se solicitaba.

## MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

### Las próximas elecciones internas

Con quórum legal y bajo la presidencia del señor Víctor J. Vilela, delegado de Rosario, sesionó ayer el Comité Provincial, que resolvió convocar a los inscriptos en los registros partidarios, para que el domingo 4 de junio venidero, procedan a elegir presidente del Comité Provincial en reemplazo del doctor Enrique M. Mosca que termina su período; 19 delegados y 19 suplentes para que integren el Comité Provincial; 20 delegados a la Convención Provincial; en la misma fecha se procederá a la renovación total de autoridades de los comités departamentales y de distrito y secciones de las ciudades.

Al mismo tiempo se dispuso que en las próximas elecciones internas se aplique la reglamentación, que, con ligeras modificaciones, sirvió de base en los comicios partidarios del año anterior.

La junta electoral del partido, que preside el señor Armando Ciscoti, correrá con la organización de la elección interna, debiendo presentar en el término de ocho días, el presupuesto de gastos y demás.

—En su reunión de ayer también acordó el citado organismo partidario, enviar un mensaje de felicitación a los dirigente radicales de Entre Ríos, por el éxito alcanzado en la reciente contienda electoral.

### Junta de Agitación Cívica

Esta entidad ha enviado un mensaje de adhesión y aplauso al Congreso de las Democracias efectuado en la ciudad de Montevideo.

## Fiscalía de Estado

### La gratuidad de los servicios telefónicos

Respecto a la aplicación de las disposiciones de la ley de teléfonos No. 2648, el Fiscal de Estado ha dictaminado en la consulta formulada por el ministerio de Instrucción y por la contaduría general. La opinión de dicho funcionario es contraria a la que sostiene la Unión Telefónica de que no corresponde a las escuelas la gratuidad de los servicios telefónicos de que gozan las otras reparticiones.

El dictamen dice así:

"El artículo 4o. de la ley 2648 que se refiere a los servicios gratuitos de las empresas telefónicas no dice "oficinas del P. E." sino "dependencias de jurisdicción provincial".

"Debe entenderse entonces que la ley ha querido comprender en sus beneficios a las "dependencias" de cualquiera de los tres poderes del "Estado Provincial" que es el que ha otorgado las franquicias o exenciones legales. Y en el caso concreto de las escuelas fiscales de la provincia como ellas dependen del P. E., que nombra las autoridades escolares y los maestros y que ejerce por intermedio del ministro de Instrucción Pública, la superintendencia indiscutible, no cabe dudar que sean "dependencias de jurisdicción provincial".

"La misma Constitución Nacional obliga a las provincias, para garantizarles el uso y goce de sus autonomías el cumplimiento del deber de asegurar la educación primaria con sus recursos. Corresponde pues, a las escuelas públicas provinciales, la misma gratuidad del servicio telefónico que a las otras "dependencias de jurisdicción provincial", a las que actualmente no se les cobra".

—Dió origen a dicho dictamen, la nota del subsecretario de Gobierno al gerente de la empresa, respecto al teléfono de la Escuela Industrial No. 6, de esta capital y una consulta de la contaduría general que expresaba opinión contraria a la empresa en la interpretación del artículo 4o. pues la empresa sostenía que no comprendían a las escuelas los beneficios de dicha ley.

## Departamento del Trabajo

### La memoria de la presidencia

Ha elevado el presidente del Departamento del Trabajo la memoria de la actuación de la repartición durante el año 1938.

El señor Leonidas Leguizamón expresa que en la evolución del derecho social y en punto a la legislación obrera, el proceso respectivo ha demorado un largo tiempo y las aspiraciones de cuantas conferencias internacionales se han realizado, se han concretado lentamente en leyes que se aplican en todo el territorio de la República, mediante los Departamentos del Trabajo en sus respectivas jurisdicciones.

Se refiere después a las leyes 9688, 11.278, 11.317, 11.338, y dice que la primera, sobre accidentes del trabajo, una de las iniciales en la legislación obrera, se aplica sin dificultades; la segunda de las leyes mencionadas evita los excesos de las empresas que pagaban con vales y proveedurías los salarios de sus obreros; la ley 11.317 reglamenta el trabajo de mujeres y menores, y formula a su respecto algunas consideraciones interesantes sobre el desplazamiento del hombre por la mujer, y finalmente habla del trabajo en las panaderías, reglamentado por la ley 11.338, que es la que ocasiona mayores dificultades.

En un extenso capítulo se refiere a la situación obrera local y a las medidas adoptadas para solucionar los conflictos.

## Legislativas

### Las sesiones del Senado

El martes 28 del corriente se reunirá el Senado en sesiones preparatorias para incorporar a los electos en los comicios del 11 de diciembre y elegir las autoridades del cuerpo.

De acuerdo con las informaciones conocidas, y como ha ocurrido en la Cámara de Diputados, no se producirán cambios en la mesa directiva de la Cámara alta.

## Dirección de Higiene

### Ha mejorado el estado sanitario

Los esfuerzos realizados por las autoridades sanitarias en pro del mejoramiento de la salud pública, han obtenido buen resultado, y durante la última semana no se han registrado casos de tifoidea ni difteria, que abundaron en los últimos días de febrero y primera quincena de marzo corriente.

De acuerdo con los datos suministrados por los médicos de los dispensarios y otras dependencias sanitarias, el estado de la salud pública es buena en general.

El personal de las secciones de profilaxis en las dos circunscripciones ha aplicado 3405 vacunas antivariólicas, 261 antidiftéricas y 84 antitíficas en los últimos siete días transcurridos.

## Administración Judicial

### Las facultades de los jueces

Días atrás el archivero general consultó al Superior Tribunal de Justicia sobre una orden expedida por un juez sobre expedición de copias de actuaciones de un expediente.

El Superior Tribunal, en su acordada semanal ha resuelto hacer saber al archivero general de los tribunales, que debe cumplir sin excepción las órdenes judiciales, sin perjuicio de expresar los reparos generales que a su juicio puedan oponerse a las mencionadas disposiciones.

## Comisión pro-camino pavimentado San Justo - Resistencia

### La comisión local será elegida próximamente

Se anuncia para la corriente semana la celebración, en esta ciudad, de una reunión con el objeto de constituir una Comisión Provisoria que convoque a una asamblea representativa para elegir la Comisión local Pro Pavimentación de la Ruta 11. De este modo quedará formada en Santa Fe un organismo idéntico a los que desde el año pasado funcionan en Reconquista, Resistencia, Buenos Aires y Formosa, que en acción conjunta y armónica con la Junta Ejecutiva, que es la entidad permanente central, desarrollan una acción eficaz, concurrente y decisiva.

La asamblea de referencia, según el pensamiento de los iniciadores que actúan en esta ciudad como los delegados de la comisión de Buenos Aires Sres. Iriondo y Maraval, de acuerdo con el concepto directriz de la Junta Ejecutiva, es que tiene su cometido antes de que se inicien las próximas sesiones ordinarias del Congreso Nacional. En cuyo caso, el proyectado Congreso General de Santa Fe, efectuará sus deliberaciones también antes de la apertura del período legislativo nacional, a fin de que el memorial correspondiente que eleve a los poderes públicos sea entregado oportunamente por la delegación que se designe al efecto.

En consonancia con sus gestiones, basadas en las conclusiones del Segundo Congreso de Resistencia celebrado en diciembre del año pasado, y en armonía con la respuesta dada por el Presidente de La República y Ministro de Hacienda de la Nación a fines del mismo año; por el presidente y directores de Vialidad Nacional y presidentes de las comisiones de Comunicaciones y Transportes y de Territorios Nacionales de la Cámara Nacional de Diputados, Dres. Guillermo O'Reilly y Héctor S. López, la Junta Ejecutiva Pro Pavimentación de la Ruta 11 ha recordado a todos los que intervienen y colaboran en la solución del vasto problema que la tercera conclusión del mencionado Congreso dice así: "Que vería con agrado que el honorable Congreso de la Nación sancione con la mayor urgencia el proyecto de ley sometido a su consideración por el Poder Ejecutivo, mediante el cual se propone la reforma de la ley No. 11.658 para dar al fondo nacional de Vialidad mayores recursos.

"Que considera impostergable que por esas medidas u otras que pudieran adoptarse, se acreciente el fondo de Vialidad, para que la gran obra civilizadora y de engrandecimiento económico, espiritual y social del país, realizada por la Dirección Nacional de Vialidad, no se detenga y cuente con los recursos necesarios para construir rutas pavimentadas imprescindibles como la No. 11, que ha sido imperativamente indicada por la necesidad primordial de moverse con agilidad, reclamada por una gran zona del país, productor de buena parte de la riqueza nacional y representativa de su principalía social".

En esta ciudad la tarea de organizar la asamblea ha estado a cargo del señor Jacinto Damiani.

## NOTAS

### La usura y el crédito bancario

Cada día son mayores las quejas del público contra la epidemia de los usureros, que han sentado sus reales en todas las ciudades y pueblos de la República, a veces con el pretexto de dedicarse a un legítimo comercio bancario.

Las leyes que amparan a los prestatarios contra la voracidad de los usureros son por lo común letra muerta; nada es más fácil, si se quiere eludirlas, que obligar a firmar sucesivos documentos de crédito en que los intereses extorsivos aparecen incorporados al capital, no siendo posible, mediante ninguna comprobación, deducir los de éste.

Tampoco la sociedad trata al usurero con el desprecio que por su oficio de sanguijuela merece. Antes por el contrario, su sólida situación económica y su reconocida solvencia comercial, sirven para franquearle puertas que suelen estar cerradas para muchos ciudadanos que, poseyendo moralidad intachable, dignidad y cultura, no disponen de la llave de oro con que aquéllas se abren.

Esto sería, desde luego, una nueva deficiencia de criterio de los que frecuentan esos santuarios sociales, carente por completo de interés para quienes no los echan de menos. Lo que, desde luego, daña de un modo muy grave al conjunto de la sociedad, es la pululación de prestamistas que pretenden sacar a un pequeño capital, intereses cuyo monto iguala o supera, a veces, el importe total de las deudas iniciales. La impunidad con que operan, favorece una clase de comercio exenta, en rigor, de toda clase de riesgos, en virtud de las cauciones con que se aseguran los créditos.

Las víctimas de los usureros son casi siempre los empleados, maestros y obreros calificados, a los cuales no se les permite descontar letras en los Bancos oficiales, o en los particulares que ofrecen dinero a interés razonable. Esta clase de instituciones, utilísimas para el comercio, la industria y los propietarios, prácticamente no existen para el inmenso número de ciudadanos cuyo único capital es el trabajo y la honradez en el cumplimiento de las obligaciones que contraen. Que dicho capital es negociable, demuéstralo cumplidamente el éxito de algunos establecimientos de crédito y de los numerosos prestamistas. Raro es aquel cuyos balances, después de varios años de actividad, no revelen un aumento vertiginoso del capital inicial.

Una enfermedad larga y costosa en la familia, la renovación periódica del vestuario, la educación de los hijos y otras causas semejantes, obligan a las personas que dependen de las ganancias de su trabajo a solicitar créditos. Al no encontrarlo en los Bancos dignos de este nombre, se ven forzados a ponerse en manos de los usureros, quienes los exprimen todo lo que puedan, invocando al efecto toda clase de pretextos. Los millares de hogares cuya felicidad ha sido destruida por la usura y la cantidad de protestos de letras presentadas al año a los tribunales por prestamistas que ya se han reembolsado, y quizá más de una vez, del préstamo original, hacen urgente que los poderes públicos se preocupen por solucionar un problema cuya importancia social y moral es innegable. La usura puede combatirse adecuadamente, ampliando el crédito en los Bancos oficiales y particulares, mediante la exigencia de iguales garantías con que hoy se contentan los prestamistas a que estamos refiriéndonos. Al mismo tiempo que se lograría la desaparición de éstos, se obtendría el magnífico resultado de poner en circulación inmediata grandes sumas de dinero, actualmente inactivo y, por consiguiente, improductivo desde el punto de vista social.

## Anoche se ausentó el gobernador hacia la ciudad de Rufino

### Los festejos del cincuentenario

Anoche, por vía Central Argentino, a las 23.30, se ausentó a la ciudad de Rosario, en un tren especial, el gobernador acompañado por los ministros y altos funcionarios de la administración; en la ciudad del sur se incorporaron otros funcionarios que, acompañando al gobernador, se han trasladado a la ciudad de Rufino, para asistir a los actos del cincuentenario de la fundación de la progresista villa del sud.

El Dr. Iriondo y sus acompañantes regresarán mañana a esta capital.

## Las operaciones portuarias

### Mañana llegarán varios barcos de ultramar

La semana pasada fué de operaciones portuarias relativamente activas, sin alcanzar la intensidad que debieran tener, dada la enorme cantidad de mercadería disponible para la exportación. La presencia de varios barcos de ultramar y de numerosos de cabotaje, dieron al puerto un movimiento aproximado al de los tiempos normales.

Al terminar la semana partieron algunos de los buques de ultramar; y con ello disminuyó la intensidad de las operaciones, pero se prevé que para la semana entrante volverán a tomar incremento, gracias al próximo arribo de otros transatlánticos y de buques de navegación fluvial.

Salieron al finalizar ayer la semana, los transatlánticos: Nordenney, alemán, con una partida de huesos de la Compañía Arrowalt, para Rosario, a completar su carga; belga Louis Sheid, con rumbo a Roterdam, cargado de frutos del país; francés Francois L. D. cargado de cereales de la casa L. Dreyfus y Cía. para Europa, haciendo escala en Buenos Aires, yugoeslavo Duba, que se hallaba a órdenes, en lastre, para Sotta (Chile), a cargar carbón mineral.

Hoy entró el vapor alemán Carl Vinnen a cargar rollizos por cuenta de La Forestal, en el muelle de cabotaje.

Se anuncia que mañana lunes llegarán el vapor belga Flandres, consignado a la agencia Sarsetti, con mercaderías generales para varias firmas de plaza y el inglés Sandsend, a cargar cereales por cuenta de L. Dreyfus y Cía.

Los ultramarinos quedaban esta mañana en operaciones, son cuatro: los alemanes Petropolis y Werner Vinnen que cargan frutos del país y rollizos de quebracho colorado el noruego Birk embarca cereales de la casa Bunge y Born; y el inglés Francés Dawson, que descarga carbón para los F. F. C. C. del Estado.

Los que se hallan a órdenes en lastre anclados fuera de los diques son seis.

Las operaciones serán pues, en la semana entrante, de relativa intensidad. Con los tres ultramarinos que habrán llegado mañana, se iniciarán las operaciones semanales cargando y descargando siete transatlánticos y gran cantidad de buques de cabotaje. Otros son esperados.

## Bibliografía

### "Intrucción Cívica", por Juan A. González Calderón

Editado por la Editorial "La Facultad", termina de aparecer la segunda edición del libro de Instrucción Cívica, del que es autor el conocido profesor de Derecho Constitucional de las Facultades de Buenos Aires y La Plata doctor Juan A. González Calderón.

Dicho libro adaptado al programa oficial de los colegios Nacionales, Escuelas Normales y Escuelas Superiores de Comercio, fué recibido al aparecer su primera edición el mes de marzo del año pasado, con muestras de aprobación, no sólo entre el elemento estudiantil, sino también por profesores de la materia, que expresaron a su autor el acierto que había tenido al concebir y redactar dicho texto. Como muy bien lo dice su autor: "La instrucción cívica no es una glosa de la Constitución Nacional, sino que como lo sugiere su mismo enunciado, en esta materia se trata de despertar y modelar la conciencia cívica de la juventud estudiosa". La personalidad del autor de "Instrucción Cívica", es suficientemente conocida entre el elemento estudioso a través de su obra sobre Derecho Constitucional. En esta oportunidad, el doctor González Calderón ofrece a los estudiantes secundarios un medio fácil de encontrar comprendidos en un solo texto, todos los puntos del programa, tratados con la erudición que posee en la materia.

## El juego de bochas en horas de la noche

### Un abuso que debe reprimirse

De distintos barrios de la ciudad hemos recibido quejas de vecinos por el tormento que les ocasionan algunos deportistas nocturnos, especialmente los jugadores de bochas, quienes prolongan sus entretenimientos hasta altas horas de la madrugada, con ruidos que perturban el sueño a los vecinos.

Esta falta de consideración ocasiona muchas molestias en la zona poblada, pero lo más grave del caso es que el juego de bochas está tomando tal incremento, que también en los alrededores de la urbe, donde la población es menos densa y se establecen las familias para gozar de tranquilidad, aparecen canchas y se juega y se halla bulla hasta la madrugada.

En Guadalupe, por ejemplo, funcionan canchas de bochas cerca de los chalets y otras viviendas cuyos dueños hicieron construir o adquirieron con el objeto de reposar lejos del bullicio de la urbe. Los jugadores, celebrando un certero bochazo, lanzan gritos y exclamaciones que se oyen a gran distancia, despertando a los vecinos. En calle Talcahuano y Pavón además de los ruidos y la algarabía, los vecinos están obligados a presenciar escenas repulsivas porque en una cancha de bochas próxima, se carece de instalaciones sanitarias y otras comodidades.

Las instituciones deportivas con secciones de juegos nocturnos, debieran dar el buen ejemplo, limitando el horario para esos entretenimientos. Una asociación lo ha dado ya, como puede verse entre las resoluciones de la misma, publicadas ayer en estas columnas. Su consideración hacia los vecinos despertaría simpatías.

Con todo lo más eficaz sería la intervención de las autoridades municipales y policiales, reprimiendo el abuso. Ni en la ciudad ni en los distritos debe tolerarse el juego el espectáculo ruidoso que no dejan dormir y descansar al prójimo, pese a la necesidad de reponerse del desgaste de energías en el trabajo diario.

# Mañana reanudarán el trabajo los obreros albañiles

## Texto del convenio que ha sido subscripto ayer en el Dpto. del Trabajo

Ayer, en el despacho del presidente del Departamento del Trabajo, ha sido subscripto por los representantes del Centro de Constructores, Asociación de Técnicos Nacionales y Sociedad Obrera de la Construcción en nombre y representación de dichas entidades y de acuerdo con lo resuelto en el despacho del ministro de Instrucción Pública y Fomento, don Juan Mantovani, el pliego de condiciones que regirá las actividades del gremio que reanudará el trabajo durante el día de mañana.

Las disposiciones de referencia son las siguientes:

Art. 1o. Reconocimiento de la Sociedad Obrera de la Construcción como única entidad representativa del gremio. A los fines de interpretación y aplicación de este pliego, se creará la Comisión Mixta, integrada por dos delegados patronales y dos delegados obreros y presidida por el Director de la Oficina Regional de Santa Fe, con facultades de delegar.

Art. 2o. La jornada ordinaria de trabajo, será de ocho horas diarias, repartidas en dos períodos de cuatro. Las fracciones de hora, se pagarán por horas enteras.

Art. 3o. Los jornales mínimos, para las distintas categorías o especialidades, se fijan conforme a la escala siguiente:

a) Desde la vigencia de este convenio: Peones $ 4.30; cancheros, $ 4.60; medios oficiales, $ 5.60; oficiales, $ 6.60; peones changuistas para rellenamiento de loza, $ 5.30.

b) Después de 45 días de vigencia: Peones $ 4.40; cancheros, pesos 4.70; medios oficiales, $ 5.70; oficiales, $ 6.70.

c) Después de 90 días de vigencia: Peones $ 4.50; cancheros, pesos 4.80; medios oficiales, $ 5.80; oficiales, $ 6.80.

Art. 4o. Los menores hasta 17 años inclusive, percibirán un jornal diario de $ 2.50 y para los menores de más de 17 años, los jornales establecidos en el artículo anterior.

Art. 5o. Estos precios regirán dentro del radio urbano de la ciudad, fuera de él, serán convencionales, quedando en libertad los obreros de aceptar o no el traslado, sin que sean objeto de represalias.

Art. 6o. Los andamios se construirán con parantes y travesaños, crucetas y machinales de acuerdo con las ordenanzas municipales.

Art. 7o. Las horas extras se pagarán con un aumento del cincuenta por ciento cuando se efectúan en días hábiles de trabajo; cuando se efectúen de noche o en días de fiesta o feriados, el aumento será del cien por ciento. Se entiende por días de fiesta y feriados, los días domingos, 25 de Mayo, 9 de Julio, 1o. de Enero, 25 de diciembre y sábado por la tarde.

Art. 8o. Los pagos se efectuarán quincenalmente y en la obra.

Art. 9o. Todos los obreros estarán asegurados por cuenta del constructor. La liquidación de las indemnizaciones que pudieran corresponder se harán de acuerdo a la ley 9688.

Art. 10o. No se podrá despedir a ningún obrero sin causa justificada.

Art. 11. Queda abolido el trabajo a destajo o por contrata, a excepción de la colocación de mosaicos y azulejos.

Art. 12. Todo obrero deberá estar munido del carnet obligatorio, expedido por el Departamento Provincial del Trabajo, en base al Registro de Obreros que se lleva y de acuerdo con la clasificación que de la competencia de los mismos haga la Comisión Mixta, hasta tanto sea modificada por ordenanza municipal, que pudiera disponer que dicha competencia sea determinada por la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad.

Art. 13. Todos los obreros volverán al trabajo con la misma clasificación que tenían al iniciarse el paro, mientras sean provistos del carnet a que hace referencia el art. 12.

Art. 14. Los constructores permitirán a la Sociedad de Obreros de la Construcción, la fijación del presente pliego, en lugar visible de la obra.

Art. 15. El presente convenio se hará extensivo a todos los que se dediquen al ramo de la construcción.

Art. 16. Todos los miembros de la Comisión Mixta, tendrán el carácter de Auxiliares Inspectores (Art. 110, ley 2426), a quienes se les proveerá en este Departamento Provincial del Trabajo, del carnet que acredite el carácter que invista y para cuyo efecto las partes comunicarán a la oficina regional, la designación de sus respectivos delegados. Los delegados patronales serán elegidos por el Centro de Constructores y Asociación de Técnicos Nacionales.

Art. 17. El incumplimiento del presente pliego, hará pasible a la parte que lo infrinja, de las sanciones establecidas en el Art. 75 de la Ley 2426, las que se harán efectivas por el procedimiento especial que fija la ley 2427 y conforme con lo dispuesto por la ley nacional No. 11570.

Art. 18. Las respectivas organizaciones, obligarán a sus asociados, el fiel cumplimiento del presente convenio, bajo las sanciones de sus estatutos, sin perjuicio de lo determinado en el Art. precedente.

Art. 19. El término del presente convenio se fija en seis meses, prorrogable por un espacio de tiempo igual sino fuera denunciado y modificado o reemplazado dentro del plazo de treinta días anteriores a su vencimiento. Entra a regir el día de la fecha.

Bajo las bases establecidas en el presente convenio, quedan sujetas las partes y demás personas dedicadas a las mismas actividades.

## La elección del Consejo Médico

### Los candidatos a vocales

De acuerdo con disposiciones de la reglamentación de la ley de la materia, hoy ha quedado clausurado el período de inscripción para formar el padrón de los médicos, farmacéuticos y odontólogos que participarán en los comicios de abril, para renovar los consejos médicos que integran los cuerpos que tiene a su cargo el cumplimiento de la ley 2287.

La Federación Gremial Médica ha resuelto hacer suyos los candidatos de la Sociedad Médica de Santa Fe para vocales médicos en la primera circunscripción, que son los doctores Alfredo J. Balma, Nicolás Bello y Antonio Arroyo.

## Universitarias

### El Consejo Superior

El rector de la Universidad ha convocado al Consejo Directivo de la Universidad del Litoral, para una reunión extraordinaria que se llevará a cabo el día 29 del corriente, a las 14.30.

Beneficios—

—La comisión de damas de esta sociedad que socorre el Asilo de Huérfanas de las Hermanas Dominicas, organiza para el 23 de abril próximo, una feria de comestibles que se realizará en la vecina villa de Guadalupe, con motivo de la peregrinación arquidiocesana al Santuario de la Virgen.

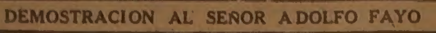
Esta tradicional iniciativa de beneficencia encontrará, como siempre, auspiciosa acogida entre los numerosos peregrinos vinculados a la obra que desarrolla el establecimiento a beneficiarse. Numerosas damas y niñas atenderán esta feria, donde se servirá el desayuno y habrá además diversos [illegible], como así también empanaditas preparadas por las religiosas dominicas.

La comisión que preside doña Teresa Oberman de Macagno, está trabajando con todo empeño y cuenta para ello con el concurso de un núcleo de señoritas.

En esta feria regirán precios económicos.










Concurrentes a la demostración en honor del señor Adolfo Fayó

Anoche se realizó en uno de los salones del Círculo Italiano la demostración organizada en honor del señor Adolfo Fayó, con motivo de su jubilación como gerente del Banco Español del Río de la Plata. El acto que era patrocinado por un núcleo de caballeros vinculados a los círculos comerciales y bancarios contó con numerosa concurrencia, prolongándose hasta la entrada de la tarde, en un ambiente de grata cordialidad y animación.

Durante el agasajo el señor Pedro Gorostiza, pronunció algunas palabras e hizo entrega al señor Fayó de una medalla de oro y un pergamino en testimonio de aprecio atención que agradeció el obsequiado visiblemente emocionado.

La demostración puso en evidencia el aprecio que rodea al señor Fayó en los distintos círculos en los cuales se encuentra vinculado.

Colegio de la Inmaculada Concepción—

Las alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción practicaron un triduo de ejercicios espirituales, divididos en dos grupos. Los cursos superiores fueron dirigidos por el R. P. Juan Carabajal y los inferiores por el R. P. Juan D. Vignoli S. J.

Asociación El Centavo—

—La comisión directiva de la Asociación El Centavo, cuya presidencia ejerce doña Cristina Lannés Rueda de Capovilla, organiza un cocktail party que se realizará el 8 de abril próximo, en los salones del Jockey Club, con el fin de allegar recursos para la granja "San Isidoro", que sostiene la entidad.

La fiesta cuyo anuncio ha despertado interés en nuestros círculos sociales será amenizada una orquesta típica y americana.

El precio de la tarjeta ha sido fijado en $ 2.50 y podrán retirarse en los domicilios que se darán a conocer dentro de breves días.

Reuniones—

—La señora Blanca de [illegible] de Aguirre recibirá mañana el saludo de sus amistades de esta sociedad, con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

—Con motivo de celebrar mañana su cumpleaños la Srta. Beatriz Más Anello reunirá por la tarde en su domicilio a un grupo de amigas de esta sociedad.

—Para festejar su cumpleaños la señorita Violeta Gaviola Parera recibirá mañana por la tarde el saludo de sus amistades de esta sociedad.

—Con motivo de haber cumplido años hoy la niña Marina Saurit Parpal, reunió por la tarde en casa de sus padres a un grupo de amistades.

—El señor Oscar Gaydou Monasterio y señora Elba Gómez Freyre, reunieron por la tarde en su domicilio a un grupo de amistades, con motivo de haber bautizado a su hija Vilma Elba. Fueron padrinos de la niña la señorita Bertha Gaydou Monasterio y el señor Mario Gómez.

—Anoche, se reunieron en una comida, en un restaurant central, los señores Héctor López Soto, Federico Alemán García, Alfredo Reynaldo Monje, Hugo García Sarubbi, Juan Cámara, Horacio Espinosa y Enrique Candioti Doldán, festejando un acontecimiento íntimo.

—Para festejar su cumpleaños la señorita Ana María Candioti Perret recibirá mañana por la tarde el saludo de sus amistades de esta sociedad.

Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario

La comunidad de los padres dominicos ha preparado el programa de cultos a desarrollarse en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, durante los días del 2 al 9 de abril próximo, con motivo de la semana santa.

El programa estará sujeto a la distribución siguiente:

Domingo de ramos: Misas a las 6, 8, 9 y 10; en la de las 8, bendición de palmas y comunión general para las socias del Dulce Nombre; a las 18, rosario, plática, bendición del Smo. Sacramento y procesión del Niño. Lunes, martes y miércoles santos: A las 6.30, 7, 8 y 8.30, misas; a las 18, rosario y Vía Crucis. Jueves Santo: A las 8, misa solemne y procesión con el Santísimo, quedando expuesto a la veneración de los fieles; a las 18.30, visita de altares con las asociaciones y fieles de la parroquia; de regreso se predicará el sermón de institución por el R. P. Alberto Cabrera. Viernes Santo: Los oficios de este día comenzarán a las 8; se hará la adoración de la Santa Cruz y a continuación, la misa de presantificados; a las 12, rezo y sermón de las siete palabras por el R. P. Alfonso Monleón O. P.; a las 19.30, Vía Crucis y sermón de soledad. Sábado Santo: A las 7.30, bendición del cirio, de la pila bautismal, canto de letanías y misa de gloria; a las 18, rosario y visita al Santísimo Sacramento. Domingo de Resurrección: A las 6, 8, 9 y 10, misas; al terminar la misa de la 6, procesión con el Smo. Sacramento.

Sepelios—

—Fueron inhumados esta mañana en la necrópolis municipal los restos del señor Pablo Chiesa, cuyo inesperado fallecimiento causó hondo sentimiento de pesar entre sus relaciones.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas amistades del extinto y de sus deudos, dando margen a una sentida demostración de pesar.





Casamientos—

—En la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, en Rosario, mañana será consagrada la boda de la Srta. Estela Monzón con el ingeniero Carlos J. Brebbia; actuarán como padrinos las señoras Alicia B. de Monzón y Martina Z. de Brebbia y el Dr. Oscar Fontanarrosa y el señor Ulises J. Stábile.

Del acto civil serán testigos por la novia el señor Oscar Monzón y el Sr. Rodolfo Fontanarrosa y por el novio el Sr. René Rodríguez Roselli y el Dr. Roberto H. Brebbia.

—El 8 de abril próximo será consagrado en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo) el enlace de la Srta. Raquel Acosta con el subteniente Conrado Durve Leal; actuarán como padrinos la señora Dalmira Somoza de Leal y el Sr. Exequiel Acosta y como testigos la señora Esther Ausden Brinke de Comini y el teniente Diego Ramayón.

Del acto civil serán testigos los señores Ovidio Acosta y Marcelino de Arce.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia habrá una reunión después de la ceremonia religiosa.

—El 1o. de abril próximo será consagrado en la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, el casamiento de la señorita Amelia Eymann con el señor José Vigil; actuarán como padrinos el Sr. José María Riestra y su esposa Joaquina Riestra.

Feria gastronómica de caridad—

Con los auspicios de un grupo de damas de esta sociedad, durante los días 8 y 9 de abril próximo de 10 a 13, funcionará una feria de platos en el jardín Las Flores de calle San Martín, cuyo producto se destinará al Asilo de Huérfanos Varones que sostiene la Sociedad Protectora de la Niñez.

La iniciativa encuentra auspiciosa acogida tanto por la finalidad que se persigue como por las simpatías que disfruta el núcleo de señoritas que la organiza.

Se expenderán platos de cocina, postres y otros manjares, que han prometido donar familias de esta sociedad.

Organizan la feria las señoritas Gloria Ceño, María M. Picaso, Mercedes Busaniche, Laura Pujato López, Julia Otegui, María Isabel Olmedo Valle, María Josefa Benet Virasoro, Rosa Mosset Iturraspe, Agustina Coll, Elena S. Soto, Ana María Candioti Perret, y Josefa Guzmán Ruiz.

Pía Unión de San Antonio—

Pasado mañana a las 8.30, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, será celebrado el tercero de los trece martes dedicados a San Antonio de Padua, que auspicia la Pía Unión o Pan de los Pobres. El oficio será a intención de la señora Alcira Urrutia de Martínez Marcos.

—El mismo día y a la misma hora, ante el altar de las Llagas, será celebrada una misa en memoria de la socia fallecida señora Esmeralda Beltrame de Casablanca, que fué bienhechora de la institución pía.

Hora Santa—

Mañana a las 15, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen será celebrada una hora santa, que auspicia la Junta Arquidiocesana de la Acción Católica de esta ciudad, como primer acto destinado a rogar por el éxito del cumplimiento del precepto pascual.

Predicará el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino. Para asistir al mismo se invita a todos los socios de las cuatro ramas de la Acción Católica.

Misas—

—En la capilla de las Hermanas Adoratrices en la ciudad de Córdoba, fué celebrada una misa para rogar por la salud de la Madre de ese Instituto, Sor María Castellano, que se encuentra ampliamente vinculada en nuestra ciudad, donde estuvo radicada varios años.

—Pasado mañana a las 8, en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, serán oficiadas misas en memoria del señor Fernando Pascucci, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—En memoria del señor Juan Colombini y de la señora Emilia A. de Colombini, serán oficiadas misas mañana a las 8, en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, con motivo de cumplirse nuevas fechas de sus fallecimientos.

—Para rogar por el alma del señor José Fungo, serán rezadas misas mañana a las 8, en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, recordando un nuevo aniversario de su desaparición.

—En ocasión de cumplirse una nueva fecha del fallecimiento del señor Leonardo Díez, se dirán misas a su memoria mañana a las 8, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

—En la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, serán rezadas misas mañana a las 8.30, en memoria del señor Marino Camelino, de cuyo fallecimiento se cumplirá una nueva fecha.

Compromisos—

—En Deán Fúnes (Córdoba), se formalizó ayer el compromiso matrimonial de la señorita Graciela Piñeyro Funes con el señor Ignacio Pérez del Viso.

Ante los padres de la novia elevó el pedido de estilo el doctor Aníbal Pérez del Viso.

Con tal motivo la nueva pareja recibió el saludo de sus amistades de esta sociedad.

—El sábado próximo se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita María Antonia Ferrer con el señor Antonio Cragnolino.

Ante los padres de la novia don Magín Ferrer y señora Francisca Mollerach, elevará el pedido de estilo el señor Antonio Cragnolino.

Con tal motivo recibirá el saludo de sus amistades, después de las 19.

Demostraciones—

—Cuenta con nuevas adhesiones la demostración de simpatías que se ofrecerá a la señorita Amelia Doyharzabal con motivo de su próximo casamiento.

Estas pertenecen a las señoras Amelia Jordá de Tessio, Luisa B. de Cerana, Amelia Médico de Piarrou, Olivia R. de Guala, Amelia Cassanello de Lombardi, Pilar Medina de González y las señoritas Esther Frutos Alarcón, Zulma Mandolini, Gioconda Montagna y Edelmira del Moral.

Las adhesiones pueden manifestarse a las señoritas Blanca Occhi Uranga, U. T. 31270 y Flora Calabrese, U. T. 19600, en cuyos domicilios puede firmarse el álbum que se obsequiará a la novia.

—Esta mañana fué celebrada en la capilla del Pensionado San José la misa votiva que ofrecían sus amistades a la señorita Lorenza Riboldi Quiroga, con motivo de su casamiento.

Terminada la misa se sirvió un chocolate en uno de los salones del Pensionado, originándose una animada reunión.

Fallecimientos—

Una rápida dolencia determinó hoy en esta capital el fallecimiento del Sr. José Antonio Maciel, persona que contaba con numerosas amistades en nuestra sociedad.



El extinto que desaparece a los 43 años, era muy apreciado por sus sentimientos generosos y su espíritu abierto a las sugestiones del bien. Armonizaba estas condiciones con su trato accesible.

La noticia de su muerte, que afecta a numerosos hogares de esta ciudad, ha sido recibida con hondas manifestaciones de dolor.

Durante todo el día de hoy desfilaron por la casa mortuoria numerosas amistades del extinto que testimoniaron ante los deudos sus sentimientos por la desgracia sufrida.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana a las 9.30 en la necrópolis municipal y motivará una sentida demostración de condolencia.

Septenario de la Virgen de los Dolores—

El 31 del corriente será celebrada en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, la tradicional fiesta del septenario de la Virgen de los Dolores, de acuerdo con el programa de cultos siguiente:

A las 8.30, misa solemne de comunión general para el cumplimiento de iglesia; absolución general. A las 18.30, corona franciscana, ejercicio de la festividad de la Sma. Virgen, cánticos sagrados y panegírico por el R. P. Antonio Huguette O. P.

Como se sabe el septenario de los Dolores de la Sma. Virgen se celebra como preparación inmediata para el cumplimiento del precepto eclesiástico de la confesión y comunión anual. La comunidad invita a todos los hermanos de la Orden Tercera, Pía Unión de San Antonio, Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús e Hijas de María del Valle.

Con asistencia de numerosos fieles se celebró esta mañana la misa del domingo de pasión en honor de Jesús Nazareno. El oficio se celebró en la capellanía fundada en el año 1739 por don Francisco Bracamonte.



✝ JOSE ANTONIO MACIEL (q. e. p. d.) — Falleció el día 26 de marzo de 1939. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su padre, don Ambrosio Maciel; sus hermanas: María [illegible] M. de Desmo, [illegible] M. de Armela, [illegible] M. de Ferreyra, Armando y Arturo; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana 27 de marzo, a las 9.30 horas. Favor que agradecerán. [illegible] Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria: 1o. de Mayo No. 1998. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Empresa "La Europea", de Anibal y Tourné; 25 de Mayo y Salta; U. T. 11777.
N.3294 v.26|3

En el Club de Regatas—

—Lucidas proyecciones alcanzó el baile efectuado anoche en el Club de Regatas Santa Fe, con el fin de allegar fondos para sufragar los gastos que ha demandado el envío de la representación de esa entidad a las regatas internacionales del Tigre.

Numerosa concurrencia se congregó en los salones y demás dependencias habilitadas para la fiesta, que finalizó recién a la madrugada.

Una orquesta de jazz ejecutó música bailable sin interrupción.

Colegio de las Adoratrices—

Las alumnas de los cursos de cuarto año del Colegio de las Religiosas Adoratrices, hicieron celebrar esta mañana a las 9, en el templo Eucarístico, una misa en memoria de su directora la Rvda. hermana María Graciela Espil, con motivo de un onomástico.

Después de la misa, en uno de los salones del colegio la referida religiosa recibió a sus alumnas y a un grupo de relaciones íntimas, originándose una animada reunión.

Bodas de plata—

—El 12 de abril próximo celebrarán sus bodas de plata matrimoniales el doctor Julio Navarro y señora Amelia Carranza, ampliamente vinculados en esta capital y en la ciudad de Rosario.

Con tal motivo recibirán por la tarde el saludo de sus relaciones.

Homenajes—

—Motivó una sentida ceremonia el homenaje que las amigas de la señorita Martha Freyre Vásquez tributaron esta mañana ante la tumba que guarda sus restos en el cementerio municipal.

Previa una misa que celebró en la capilla del cementerio el R. P. Juan Von Schild S. J., se procedió a descubrir una placa recordatoria de sus amigas y de las ex compañeras docentes.

El homenaje congregó a numerosa concurrencia. En nombre de las amigas pronunció una sentida oración fúnebre la señorita Bertha Gaydou Monasterio.

Invitaciones—

—La Pía Asociación de Animas invita a todos sus socios a la misa que en sufragio de sus fieles difuntos hará celebrar mañana a las 9, en la capilla del cementerio [illegible]

Enfermos—

—Se restablece la señora María Teresa Lecubarry de Gómez Iriondo.

—Guarda cama la señora Carmen Cortés de López; su hijita se encuentra bien.

—En el mismo estado el señor Isidoro Berraz, que se asiste en Rosario.

—Guarda cama la señora Mercedes Grenón de Conzi, que se asiste en el Sanatorio San Martín. Su hijita María Mercedes goza de buena salud.

—Sigue mejorando el señor Raúl G. Sabaté, que se asiste en la ciudad de Rosario.

—Enferma la señorita Isolina Molaro.

—Restablecido el señor Leopoldo Murguía (hijo).

Viajeros—

—Para Buenos Aires el doctor Joaquín F. Rodríguez, su esposa Angélica Cardona y sus hijas Angélica, Irma, Ivonne y María del Valle.

—Para Buenos Aires el Dr. Federico Montyn, su esposa Amelia Barsotti y sus hijas Amelia y Matilde.

—Para Buenos Aires el señor Domingo Silva Montyn y su señora Ofelia Cappa.

—De Córdoba la señorita Sara Antille Lapiana.

—De Rosario la señora María Teresa Freyre Vázquez de Thedy y su hija María Teresa.

—Para Buenos Aires el ingeniero Atilio Cassiet, su esposa Adelina Franchini y el ingeniero Armando Edgar Vallejos.

—De Buenos Aires el señor Benito Testi y su esposa Esther C. Baragiola.

—De Reconquista el señor Tomás Bretón López, su esposa Dolores Hernández, sus hijas Ramona y Nélida.

—De Hernandarias, el Sr. Federico Coco y su hijo Federico.

—Para Córdoba, la señora Angelina Otal de Leiva Santillán y su hijita.

—De Buenos Aires, doña Mercedes Abásolo de López.

—De Santa Rosa de Calchines, el señor Juan Fontanilla y su señora Cecilia Taverna Milesi.

—De Ceres el señor Arturo Ferrero, su esposa María Esther Anfranc y sus hijos.

—De Paraná y para Buenos Aires el Dr. Sadi F. Rancillac, su esposa Ofelia Aranguren y su hija María.

—De Paraná el señor Carlos C. Zavalla.



















